

Bol 93

Guayaquil, Marzo 04 de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
ALCON-ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía ALCON-ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A. presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio de la Compañía comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.993, el cual de conformidad con la Resolución N-90. 1-5-3-006 del 15 de Mayo de 1.990, dictada por el Superintendente de Compañías, lo resumo en los siguientes términos.

1.- De manera general, la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente de modo regular igual que el año pasado, no obstante la falta de liquidez en el mercado y en general en la economía de país por falta de líneas de crédito, ya que nosotros ejercemos nuestras actividades en la pequeña industria.

2.- Haciendo una comparación entre las metas y objetivos previstos, con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico, materia de informe, la prioridad ha sido diversificar la producción, para lo que contando con la infraestructura existente tanto físico como de maquinarias, moldes y equipos adquiridos se ha procedido a dar impulso a la producción, logrando un año estable de acuerdo a nuestra proyección en ventas.

3.- Cabe destacar el estricto cumplimiento que como en años anteriores, siempre se ha dado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.

4.- Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resume básicamente a lo siguiente: En la parte administrativa se ha mejorado el sistema de computación para efectos de control interno; en la parte laboral la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que el personal se lo remunera y beneficia de conformidad con todas las disposiciones del Código de Trabajo; y, en la parte legal, no ha existido ninguna novedad.



02 MAY 1994

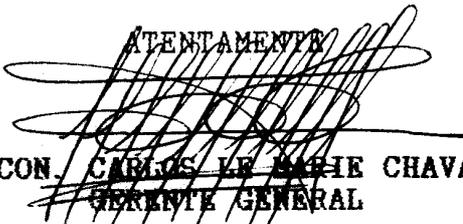
5.- En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con la producción y comercialización de los productos elaborados por la empresa en relación con el ejercicio económico del año anterior, se ha tratado de incrementar la producción en el mismo tiempo a base de la confección de nuevos moldes de mayor capacidad de inyección y en cuanto a la comercialización se ha realizado directamente con distribuidores al por mayor y directamente con las fábricas que consumen nuestros productos.

6.- La situación financiera y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente y con las metas propuestas, el monto del activo de la compañía se ha incrementado en un 12.20% esto es, de S/. 1.233'622.768,34 a S/. 1.384'127.467,68 las ventas del ejercicio se han incrementado en un 27.26% esto es de S/. 1.669'371.583,00 a S/. 2.124'381.573,26. En relación con la utilidad bruta se ha incrementado en un 32.71%, esto es de S/. 51'390.130,73 a S/. 68'200.267,57.

7.- Propongo que la utilidad del presente ejercicio sirva para utilizarla como Capital de Trabajo, hasta que la Junta General decida dar otra utilización a dichos fondos.

8.- Recomienda a la Junta General, ampliar y diversificar la producción para lo cual se requiere importar nuevos moldes y maquinas soldadoras para dicho fin.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de usdedes.

ATENTAMENTE

 ECON. CARLOS LE MARIE CHAVARRIAGA
 GERENTE GENERAL



02 MAY 1984